ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA DEL ROSARIO SANDOVAL PRIETO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.561.431
CONTRATO No.	191 - 2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYAN PUNTO DE ATENCIÓN CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN, respecto al seguimiento y orientación de profesionales de apoyo y de contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e e intereses de la población objeto de la ARN.	Durante el mes del presente reporte se realiza evaluación de los RNR aplicados en el Departamento, con un resultado favorable en este ejercicio, durante el mes inmediatamente anterior (enero) se lograron realizar dentro de los plazos estipulados 412 registros nacionales de reincorporación; superando de esta manera el 85% de RNR aplicados y a los cuales nos habíamos comprometido como Punto de Atención. Paralelamente a este reporte y de manera continua se realiza reasignación de PR entre Facilitadores del Punto de Atención y se gestionan solicitudes de reasignación de PR de departamentos diferentes. Con estas reasignaciones de personas en proceso de reincorporación el GT pasa de tener 1064 a 1165 a corte 31 de enero. Al tiempo se realiza una alerta temprana a la Coordinadora, donde se evidencia la necesidad de redistribuir población entre los profesionales de acuerdo a la actual distribución:
2. Orientar y entrenar de manera permanente a los profesionales de apoyo y contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN. atividad vigente, incluyendo a sus familias y a la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Dando respuesta a esta obligación contractual, se diseño un programa de entrenamiento y reentrenamiento en conjunto con la asesora de ruta y orientadoras de Reincorporación, acordando encuentros de equipo de trabajo los dias lunes del mes de febrero. En consecuencia hubo jornadas durante el mes de enero los dias: 4,11, 18 y 25.Con la siguiente agenda: Reincorporación: 1. Marco Jurídico; 2. Conpes 3931; 3. Proyectos productivos individuales y colectivos; 4 Sistema General de salud. Reintegración y Justicia y Paz: 1. Marco Jurídico y legal. 2. Antecedentes históricos y metodológicos de plan de trabajo. 4. Terminación de ruta de reintegración y justicia y Paz. Corresponsabilidad: 1. Estrategia de corresponsabilidad y antecedentes. 2. Objetivos misionales. 3. Rol. 4. Relacionamiento Institucional (Tipología y actores). 5. Módulo de actores externos. Temas Generales .1. Casa de mensajes. 2. Intervención Comunitaria: antecedentes y componentes metodológicos (MRC y Estrategia de prevención, servicios sociales e intervenciones comunitarias) 3. Prevención al riesgo y vulnerabilidad. 4. Casos de riesgo y diligenciamiento de formatos. Se resalta la capacitación apoyada por el SENA, en fondo Emprender de,a cual se propicio un espacio para la reflexión y el debate con el animo de brindar un correcto asesoramiento a los PR. El dia 25 de febrero, se realiza reunión con Facilitadores donde se solicita la identificación de estrategias que puedan dar respuesta a las necesidades de reincorporación urbana, Se recibiran actas de reuniones de equipo por zonas (norte, sur, centro) mensuales. Se realiza lectura y analisis del texto "Paz con legalidad" en lel espacio de reuión de equipo de 4 de febrero.

Etiquetas de fila	Cuenta de Código Individuo
ALMA LUCIA VIVEROS LEDEZMA	52
CLAUDIA MILENA MARIN CORREA	1
DIANA MARCELA CADENA REY	47
ELIZABETH SOLARTE TORO	91
JAVIER MAURICIO PALOMINO PAREDES	46
JHON CESAR BERNAL ASTAIZA	64
JOSE HERNAN MERA TOSNE	53
JULIAN FELIPE SANCHEZ VIVAS	137
LILIANA ANDREA ORDONEZ PENAGOS	54
LINA FERNANDA ARCINIEGAS ANACONA	98
LUIS MIGUEL ZAMBRANO VELASCO	54
MARIA SALOME RAMIREZ NARVAEZ	54
MILTON ALFARO MERA RAMIREZ	243
NO ASIGNADO	6
OSCAR ALEXIS VELEZ BAZAN	54
PAULA ANDREA OSPINA ARENAS	57
YOLDI SUGEY BRAVO ORTEGA	54
Total general	**1165**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA DEL ROSARIO SANDOVAL PRIETO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.561.431 — CONTRATO No. 191 - 2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYAN PUNTO DE ATENCIÓN CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomia tecnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN, respecto al seguimiento y orientación de profesionales de apoyo y de contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.

3. Realizar seguimiento a la implementación por parte de los profesionales de apoyo y contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN	Una vez revisados los reportes SIR, se evidencia que los codigos mas usados en los reportes de actividades son en su orden: CIU-G: 140, CIU - P: 79, EDU - G: 77, PRO-G: 64; por tal razon identifica la necesidad de d señar e implementar estrategias que den respuesta a la reincorporación a mediano plazo y que sea integral se hace especial enfasis en las actividades de cultira, recreación, deporte, medio ambiente, las cuales deber articularse con la institucionalidad y entidades que hacen presencia en los Municipios. Se acompaña de manera permanente a losFacilitadores para identificacion y respuesta a tramites y casos especiales de beneficios socioeconomicos en apoyo con el area juridica.
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Para Febrero se reporta por parte de la Coordinadora los cupos asignados para los programas de educación Flexible: tiempo de aprender y maestro itinerante con 103 y 108 cupos respectivamente y la distribución oficia de los mismos. Durante este mes se identifico junto con los profesionales las necesidades en cada Municipio en materia de educación flexible y se solicitó a nivel central la ampliación de cupos para responder con la demanda. Se brinda a los Facilitadores la información basica de los 2 programas flexibles y se lidera la oferta de los mismos en las poblaciones sujeto y las comunidades. Respecto a FpT se organiza el cronograma de reuniones con SENA, PR y comunidades para concretar el inicio formaciones solicitadas desde el año 2018. Se recepciona y valida la base de empleabilidad, la cual se envia el dia 19 de febrero al profesional encargado en el GT de dar trámite.
5. Facilitar el acceso y permanencia de las personas en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, y sus grupos familiares, a las diferentes actividades, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente.	asignaciones y reasignaciones, seguimiento a solicitud de traslados a otros departamentos. Seguimiento a casos especiales en salud. Apoyo a orientador productivo en la planeación de entrega de proyectos productivos individuales con corte agosto 18, quedando de la siguiente manera:

	MARZO	25-abr	24-may	25-jun	JULIO	AGOSTO	TOTAL
POPAYAN, INZA		1	1	1	3		6
PATIA		1		1	1		3
SANTANDER1		1					1
CALOTO					1		1
SUAREZ	1						1
TORIBIO2				2			2
LA ELVIRA		1	1	2			4
TORIBIO	1		1	1	4		7
CORINTO	2	2	1	2	2		9
GUAPI		2	1				3
CENTRO		1	1				2
SANTANDER 2			1				1
TOTAL	4	9	7	9	11	0	40

6. Aportar, gestionar, liderar y sistematizar la implementación de estrategias territoriales de convivencia y reconciliación asi como en los diferentes procesos y proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, teniendo en cuenta los lineamientos nacionales y las necesidades de carácter institucional	En comité primario de fecha 13 de febrero se socializan los indicadores y Plan de acción institucional , en consecuencia se revisaron metas por Municipio en los 2 programas de educación flexible. Al respecto de los indicadores para el presente año, se Se prioriza la identificación de temas para concretar las intervenciones comunitarias en Toribio, Jambalo, Caldono y Patia. Se analizan las metas y se dispone la planeación de las mismas a lo largo del año, para garantizar cumplimiento.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA DEL ROSARIO SANDOVAL PRIETO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.561.431	CONTRATO No.	191 - 2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYAN PUNTO DE ATENCIÓN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN, respecto al seguimiento y orientación de profesionales de apoyo y de contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de a ARN.

7. Participar de la gestión permanente con instituciones en el ámbito municipa, y departamental para facilitar el desarrollo de los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN.	Se participa en los siguientes espacios: 1. Gestion y lobby para reactivacion de la mesa tecnica de salud los dias 6, 14 y 21 de febrero, sin resultados esperados debido al cambio de funcionario con delegación para convocar la mesa. 2. Participación de
8. Apoyar la coordinación de oferta de beneficios en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, conservando el principio de la integralidad.	Durante este mes se recepcionó, tramitó y se realizó seguimiento a casos de renta básica de mes de diciembre con situaciones especiales, a través de area juridica en el Punto de Atención y Nivel central. Se realiza seguimiento permanente a aplicación de RNR, y cargue de estos y otras asistencias al SIR, para garantizar el.aumento de atenciones respecto al mes de diciembre de 2018.
9. Realizar el registro de la información requerida por la ARN de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los diferentes Procesos y Programas y procesos implementados por la ARN, y registro de la gestión de corresponsabilidad con actores externos, rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, asi como participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato.	Se recepciona, valida y consolida la matriz de reincorporación del mes de enero. Se consolidaron y revisan expensas de Facilitadores a cargo Se revisaron legalizaciones de expensas Se realizó analisis de indicadores a cargo de Reincoprporacion con la siguientes metras: 35% en vinculacion e educación 65% PR atendidos, 100% plan asistencias tecnicas individuales y colectivas, entre el 25 y 40% de fortalecimeinto a competencias de FpT. 80% iniciaticas locales de prevención de reclutamiento, 100% escenarios socializacion de la politica (co responsabilidad)
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean sclicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	Participación y apoyo en los siguientes escenarios: 1. Gestion y lobby para reactivacion de mesa de salud los dias 6, 14 y 20 de febrero, sin resultado positivo, por cambio de funcionario encargado de reactivarla, ademas de la NO contratación de personal que apoye estas acciones. 2. Participación en mesa de trabajo con ONU (misión de verificación) Ejercito y Policia Nacional (22 DE FEBRERO)con el fin de identificar la viabilidad en términos de seguridad para continuar con el proyecto Piscicola de impacto rapido a desarrollarse en Patia (zona de cordillera). En la misma se conceptua que se puede dar continuidad siempre y cuando la comunidad trabaje en una estrategia de seguridad con las instituciones. La misma se realizará el dia 4 de marzo, espacio donde además se presentará el proyecto productivo y se daré inicio al programa SER del SENA. 3. Participación en nombre de la agencia en la cumbre regional de mujeres Farianas el dia 21 de febrero donde se realiza un resumen de los avances en genero, desde la perspectiva del Conpes 3931. Queda pendinete dar respuesta oficial a la senadora Victoria Sandino, sobre avances en reincorporación y conpes 3931 en los departamentos de Cauca, Valle, Nariño, Putumayo y Huila. Para lo cual se solicita directriz a nivel central sobre la respuesta.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se cumplió con las obligaciones a Contractuales: 1. Se hace el respectivo pago de la seguridad social correspondiente al mes de Enero 2019, anexando la copia en el informe. 2. Se cumple con las obligaciones determinadas en el contrato, actuando con honestidad, lealtad y buena fe durante la celebración y ejecución.

MARÍA DEL ROSARIO SANDOVAL PRIETO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual): Bdo. OK

NOMBRE(S): ANGELA MARIA MEDINA SANCHEZ

Fecha VoBo: 28 de febrero / 2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"